



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2022

RES. H. N° 0669/22

Expte. N° 4051/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Citlali Doljanin Galindez, L. U. N° 792.214, tramita la aprobación de tema y Director de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Rodrigo Sebastián Solá acepta la Dirección del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avala el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Director presentados;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaria Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 134/22 aconseja aprobar el Tema y Tutor propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 31/05/22)

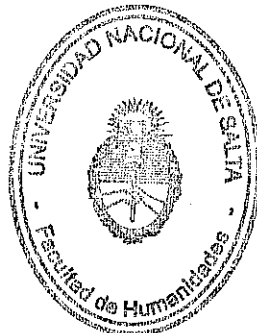
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna **Citlali Doljanin Galindez, L. U. N° 792.214**, titulado *“Diálogos urgentes y propuestas emergentes. Aportes al ejercicio democrático en la ciudad de Salta. Sistematización del Ciclo de Conversatorios “Debates en torno al Desarrollo Humano, 2020-2021”*-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá como Director del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Citlali Doljanin Galindez, Mgt. Rodrigo Sebastián Solá, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Especialidad en Derechos Humanos.

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa